

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2405 Emisión informe ambiental estratégico sobre “Avance del proyecto de modificación de Plan General Municipal de Ordenación n.º 140 en Javalí Viejo (Murcia)”.

Visto el acuerdo de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2022/0402/000035 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, con fecha 26 de abril de 2024, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente sobre el “Avance del Proyecto de Modificación de Plan General Municipal de Ordenación n.º 140 en Javalí Viejo (Murcia)”.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace publico el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 29 de abril de 2024.—El Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.